



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2017

Siendo las 04:30 pm, del día veinte de marzo del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación y la Abog. Marly Karina Uribe Allauca, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

AGENDA A TRATAR:

1. Informe N° 279-2017-UNJ/DGA, de fecha 20 de marzo del 2017

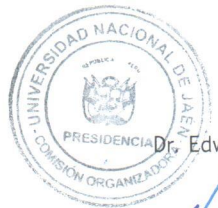
ORDEN DEL DIA

ACUERDO 1: La Comisión Organizadora acordó:

- ✓ DESIGNAR a los siguientes Profesionales como Gestores encargados de registrar y remitir al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la información de los formatos del 1 al 5, a través del Aplicativo Informático "Rendición de Cuentas", en cumplimiento de la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades", teniendo como plazo hasta el 25 de abril del 2017, el cual estará integrada por:
 1. Director General de Planificación y Presupuesto
 2. Director General de Administración
 3. Jefe de la Oficina de Infraestructura y Obras
 4. Director General de Gestión de la Calidad de Evaluación Universitaria
- ✓ DESIGNAR como Coordinador de los Gestores al Director General de Gestión de la Calidad de Evaluación Universitaria de la UNJ,

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 5:30 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



M.F. Coronado
Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Vicepresidente Académico



M. Antonio Canto Sáenz
Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación



Marly Karina Uribe Allauca
Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General